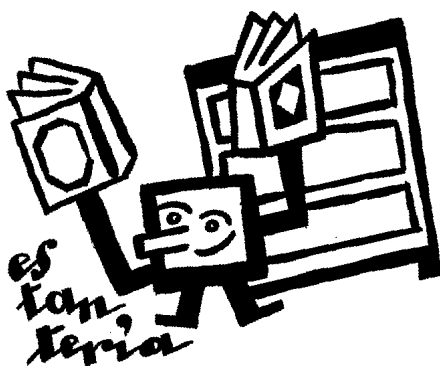




Informe mundial sobre la información 1997-1998
 Madrid: UNESCO, CINDOC, 1997
 ISBN: 84-00-0769-0

Con el curioso objetivo de presentar a los no especialistas y, en particular a quienes toman las decisiones y al público en general, la realidad actual del suministro de información en todo el mundo en un momento tan caótico como el actual, presentan los coordinadores del informe una obra tan ambiciosa como la que nos ocupa. Para ello, Yves Courier y Andrew Large han recurrido a la colaboración de una treintena de especialistas en la información para afrontar “evitando el estilo académico y la profusión de referencias y citas” los 24 capítulos que componen el informe. La intención no era otra que la de cumplir la primera de las cinco leyes de la biblioteconomía formuladas por Ranganathan en 1931: los libros se hacen para ser utilizados. Aún así, el informe presenta un

voluminoso lomo de más de 400 páginas, pero su lectura se ve facilitada por la posibilidad de concentrarnos en aquellas colaboraciones que reclaman nuestra atención desde un punto de vista ideológico, funcional o geográfico.

El informe se divide en tres partes. La primera describe los servicios de información a través del mundo y consta, a su vez, de dos apartados, dedicados a las bibliotecas y los servicios de información y a los archivos. En el capítulo dedicado a Europa Occidental, Giuseppe Vitiello aboga por que las bibliotecas encuentren su lugar en la cadena del libro -entre la industria editorial y los lectores- y en la cadena de la información. En el apartado de formación augura una inminente crisis de los estudios de biblioteconomía y documentación víctimas del éxito de los estudios en el campo de la información cuyas materias pasan a formar parte del corpus de otras titulaciones.

La mexicana Estela Morales se

ciñe al guión exigido por los responsables del informe aportando, como nota más destacada, interesantes datos estadísticos acerca de los diferentes sistemas bibliotecarios en los países iberoamericanos -bibliotecas, publicaciones, estudios y asociaciones-.

La segunda parte resulta la de menor nivel del informe al enumerar los avances recientes en las infraestructuras de la información. Así se repasan los avances en el ámbito de la informática, las telecomunicaciones, las tecnologías multimedia y, cómo no, Internet. La colaboración que reviste un mayor interés es la del arquitecto Henry Faulkner-Brown acerca del diseño de grandes edificios para bibliotecas, aunque quizá esta apreciación esté relacionada con mis carencias en este preciso y particularmente interesante tema.

En el tercer y último apartado se reúnen algunas de las más brillantes aportaciones del informe. El didáctico capítulo que Charles Oppenheim dedica

a los derechos de autor debería ser de lectura obligada entre los profesionales del sector y la posibilidad de volver a releer las aportaciones de Nick Moore acerca de la sociedad de la información después de su brillante intervención en las VI Jornadas Nacionales de Documentación. Igualmente aclaratorios e interesantes resultan los capítulos dedicados al mercado editorial y sus procesos de globalización -el libro es un objeto demasiado práctico y al alcance de todos los bolsillos para que llegue a considerarse obsoleto- y el dedicado a una de las tendencias de la actualidad: la cooperación y asistencia internacionales. Para cerrar, un patinazo, la aportación de Philippe Clerc sobre retos actuales de la inteligencia económica o cómo uno debe informarse antes de tomar decisiones económicas o políticas. El ser humanos lleva siglos practicándolo pero me temo que volveremos a escuchar el término. En fin una interesante aportación por parte de un organismo internacional que interesará, sobre todo, a los que usamos la información como materia prima en nuestra actividad diaria cualquiera que sea la denominación de la misma. Solo esperar que se repita y que la edición española llegue a los quioscos con una mayor premura.

Alfonso Moreira



Manual de Documentación Jurídica
Mateo Maciá (ed.).
Madrid : Síntesis, 1998. 262 p.
ISBN 84-7738-619-6

Davant d'un volum que s'anomena "manual", cal fer-ne diferents consideracions. Per "manual" s'entén aquella monografia que ha de servir d'introducció per a una matèria determinada; és a dir, cal que pugui emprar-se per qualsevol neòfit per tal d'endinsar-se en el tema tractat i que eixe lector pugui extreure'n conclusions, de tal manera que servisca d'introducció en un àrea determinada. D'altra, el mot "manual" indica que ha de ser de fàcil consulta: els "manuals" s'ha de poder emprar com a eina de treball per a poder resoldre qualsevol tipus de dubte. Aquests dos grans trets semblen necessaris en el moment de plantejar-se un projecte editorial d'aquestes característiques. A més, el manual és de Documentació Jurídica, la qual cosa indica que ha de cobrir dues vessants: la que fa referència a la Documentació com a tècnica de recuperació i la que para esment en l'àmbit Jurídic. Són dues esferes del coneixement diferenciades, però a hores d'ara molt barrejades per la necessitat de recuperar una ingent quantitat d'informació. Com que és un món molt específic per tractar d'una àrea determinada, s'ha generat a partir d'un editor, Mateo Maciá, que ha encarregat a especialistes en Documentació de diverses institucions per a que cadascú s'endinsés en un aspecte. La idea sembla més que correcta i, en principi, ha de considerar-se com un encert.

El llibre s'articula diferenciant les diverses àrees mitjançant les qual es pot distingir el món jurídic: es tracta de documentació parlamentària, de butlletins oficials, de jurisprudència, fins i tot d'Internet. Cadascuna es troba redactada per diferents autors. La manera genèrica de cada capítol és la següent: una introducció i una explicació de les fonts, tant en format electrònic com manual. L'obra és generosa en taules que poden ser comparatives o no, i les citacions de les fonts, sobretot pel que fa a les de paper, són abundants i gairebé catalogràfiques. En principi, s'ha de dir que els capítols han estat força treballats.

Tanmateix, hem d'advertir errors de concepte: si és un manual hauria d'adreçar-se a un públic obert, i no emprar un llenguatge que pot tombar de tos a gent que no es trobe acostumada als documents jurídics; potser la redacció siga molt precisa, però cal acostar eixe àmbit a un públic més general. El fet de ser manual implica també un bon índex analític per consultes puntuals. A més, l'obra conté un excel·lent repertori, dispers entre totes les seues planes, de publicacions de caràcter oficial, en sentit estricte, i no hi ha cap índex que ens permeta de recuperar eixa informació, i no en parlem de la quantitat de bases de dades que s'estudien. D'altra, i eixe no és problema dels autors, en el sentit que quan ho van redactar les coses anaven com anaven, moltes dades es troben totalment enderreries. Sabem que aquest és un problema de l'edició. Per arrodonir, el que sembla pitjor és que en cap moment,

tot i que sí es fa de manera puntual, es troba un capítol on s'explique com s'ha d'analitzar la documentació jurídica, la necessitat dels resums i dels thesaurus, mecanismes d'auto-control dins de bases de dades jurídiques, etc. Potser sembla que el llibre siga un poti poti on cap tot. No. Hi ha molta informació valuosa, encara que manque informació cabdal. Crec que en una segona edició es podria reestructurar l'obra per tal de fer-la més àgil, més manual.

Romà Seguí



La escritura, memoria de la humanidad

Georges Jean

Barcelona: Ediciones B, 1998.

224 p. Biblioteca de bolsillo

CLAVES.

ISBN:84-406-8699-4

Quizá un libro como este no parezca muy apropiado de reseñar en una revista profesional puesto que no es un tratado exhaustivo sobre el tema del que se ocupa. Los que nos dedicamos al mundo de la conservación y recuperación de la información, seamos archiveros, bibliotecarios o documentalistas, conocemos más o menos bien la literatura científica al respecto, pero seguramente hace tiempo que hemos olvidado cuál ha sido y sigue siendo nuestro instrumento básico, más allá de los soportes. Este es precisamente la escritura. Y ha sido así desde el principio de la historia. En algún tiempo incluso se definía como límite entre la prehistoria y la historia

la aparición de la escritura. Así pues, este libro es, ni más ni menos, un breve, rápido e intenso "paseo" por la historia de la escritura. Y digo paseo porque en él, tan importantes como el texto (escrito) son las ilustraciones, que en cada una de sus páginas nos permiten ver y saborear aquello que brevemente se nos transmite mediante la letra impresa. La calidad de las mismas y en general de la edición, lo convierten en un precioso libro de bolsillo, de divulgación si queremos, pero no me parece que en el caso que nos ocupa, esto sea nada malo.

El autor, George Jean, nos cuenta de manera sencilla y colorista cómo el ser humano ha querido dejar constancia de su existencia y comunicar desde sus inicios, primero con simples signos o reproducciones más o menos veraces de su realidad circundante, y poco a poco elaborando ideogramas y pictogramas hasta la gran revolución que supuso la aparición de los alfabetos, a finales del II milenio a.C. Es curioso descubrir cómo casi todos los pueblos dan una carácter legendario a la escritura en sus comienzos. Y no es para menos, aunque esto no lo podemos comprender en toda su magnitud, los que desde siempre hemos tenido acceso al conocimiento de la misma.

Pero sí podemos imaginar lo que pudo suponer en algún momento pertenecer a la pequeñísima y privilegiada clase que poseía las claves de lo que estaba escrito, fueran datos económicos, históricos, recetas médicas o medidas e ingredientes para la fabricación de algo...

Es apasionante descubrir, cómo

a veces incluso un pequeño libro divulgativo nos hace meditar sobre la importancia de algo cotidiano para nosotros. A quién no le ha gastado el ordenador la mala pasada de transcribir un texto con una configuración distinta que nos ha impedido tener acceso a la información que se encuentra ahí mismo pero con otro código...

El libro nos habla de la escritura y la religión, la escritura y la historia, así como del arte de la escritura, allá por la Edad Media. De la revolución de la imprenta, de la evolución de los soportes e instrumentos para escribir, del libro, de la divulgación del conocimiento. También nos habla de 'Los descifradores' y de la dificultad, aún hoy, de comprender algunas lenguas que existieron y de las que sólo ha permanecido su escritura, impidiéndonos el acceso al conocimiento de las culturas que las utilizaron...

Por último, hay que destacar la última y amplia parte del libro que, bajo el epígrafe Testimonios y Documentos, recoge textos científicos y analíticos de estudiosos y ensayistas del tema, relativos a la técnica, la tipografía, escribir la música, la caligrafía y los juegos de letras, el arte de escribir en China o los alfabetos. Además añade una breve Bibliografía, y completos índices de ilustraciones, alfabéticos y de créditos fotográficos.

En fin, una breve pero placentera lectura que nos demuestra, como se dice en alguna parte del libro, que "... los más modernos y sofisticados instrumentos de escritura que los tiempos modernos han puesto a nuestra disposición nunca lle-

garán a entrar en litigio con la escritura manual, ese viejo y humilde arte gracias al cual siempre nos resultará posible, en soledad, provistos tan sólo de lápiz y papel, anotar cualquier cosa que se nos ocurra.”

Amparo Gamir



La Unión Europea en Internet

Juan Viesca

Ediciones Anaya Multimedia, 1998

ISBN 84-415-0586-1

La Comunidad Europea es una realidad del presente. Tras 1992 el mercado único, una amplia zona sin fronteras internas en la que los bienes, los servicios, las personas y los capitales circulan libremente, iniciaba su andadura. El euro es desde 1999 una realidad para todos los europeos. Al mismo tiempo, la Comunidad se ha embarcado en la creación de la Unión política, con una política exterior y de seguridad común y se enfrenta al reto de la ampliación hacia la Europa del Este. El resultado es que hasta hace relativamente poco tiempo, la Unión Europea era un tema que interesaba sólo a expertos y estudiosos, sin embargo hoy, casi todos los sectores económicos y sociales se ven afectados por las políticas y actuaciones comunitarias, lo que ha supuesto que un gran sector de la sociedad reclame una mayor información sobre los organismos y las actividades de la Unión Europea.

La red Internet ha sido una de las herramientas más utiliza-

das por los diferentes organismos comunitarios para satisfacer esta demanda. El desarrollo de páginas webs cada vez más complejas hace, sin embargo, que la navegación por sus contenidos resulte en ocasiones frustrante y disuasoria para los que no conocen de cerca su funcionamiento.

Este libro surge precisamente con el objeto de ayudar al ciudadano de a pie a comprender el complejo entramado de la actividad comunitaria a través de los recursos informáticos disponibles en Internet. Es un obra generalista, de consulta, que intenta ofrecer una visión panorámica clara y bien estructurada de la Unión Europea. El libro se compone de siete capítulos. El capítulo 1 está dedicado a los servidores de las instituciones y organismos de la Unión Europea. El capítulo 2 hace referencia a la Comisión Europea y sus direcciones generales -DG-, dedicando una atención especial a la información sobre los programas subvencionados con los fondos comunitarios manejados por las distintas DG. Los capítulos 3 y 4 se refieren a las bases de datos comunitarias y a las publicaciones digitales; y los capítulos 5, 6 y 7 se dedican a otros sitios web que sin pertenecer a instituciones comunitarias disponen de información relevante relacionada con la UE. El libro concluye con un apéndice a modo de agenda de las direcciones más útiles. La diferencia más remarcable en comparación con otros libros referidos al mismo tema, es el hecho de que no se trata de un libro teórico, sino eminentemente práctico, y que no está pensado para ser leído de forma

secuencial, sino que se estructura para servir de directorio de consulta a la información y en particular a los documentos que la UE a través de sus múltiples organismos pone a nuestra disposición en la red.

El mayor acierto radica precisamente en su sencillez que no sólo afecta a su organización; sino también al vocabulario utilizado, y derivado de ello, su fácil comprensión.

Disponer de una información adecuada es la condición previa para formarse una opinión sobre las cuestiones fundamentales de la política europea y para obtener el máximo provecho de las oportunidades que sus instituciones nos brindan. Este libro nos ayuda a conseguirlo.

Carmen Giménez



Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información
Luxemburgo : Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1998

XVIII, 371 p.

ISBN 92-828-4250-9

Hace unos meses vio la luz el Informe de la Comisión Europea “Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información”. Es la versión española de la edición en inglés de 1997, y su publicación está prevista también en francés y en italiano. El estudio ha sido realizado por la Real Escuela de Biblioteconomía de Dinamarca, el Instituto Alemán de Bibliotecas (DBI) y la Biblioteca Nacional de Dinamarca. A su vez es el resultado de un proceso de

colaboración entre profesionales de distintos países de la UE, y se ocupa de analizar el desarrollo de los servicios de información, y más concretamente, de las bibliotecas públicas como centros principales de la Sociedad de la Información, así como el protagonismo que pueden alcanzar gracias a la incorporación de las TI.

La aparición de este informe en castellano se debe a una iniciativa de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria que ha financiado la traducción de "Public libraries and the information society" editado por la DG XIII de la Comisión Europea el año pasado. La traducción ha sido realizada por el CINDOC y coordinada por Rosa de la Viesca, con un resultado excelente.

En la primera parte del informe se abordan temas como las funciones de la biblioteca pública en la sociedad de la información, el impacto de las tecnologías en la cooperación interbibliotecaria, la situación en los países europeos, los principales obstáculos para la consecución de los objetivos, las relaciones de las bibliotecas públicas con otros servicios de información y la formación de los profesionales.

A continuación, le sucede una serie de recomendaciones hechas a los países de la UE, así como el estado de la cuestión en once países miembros de la UE sobre el apoyo a las bibliotecas públicas como centros principales de servicios de información.

El origen del estudio son once estudios de campo, a los que se unen cinco casos concretos

de bibliotecas públicas que han llevado a cabo el proceso de incorporación de las TI de forma ejemplar, y un ejemplo de cooperación entre bibliotecas en Italia.

En las conclusiones se pone de manifiesto las distintas velocidades en el desarrollo de las bibliotecas públicas, no solo por países sino dentro de un mismo país.

Para finalizar quisiera agradecer el esfuerzo en sacar adelante este proyecto y el que se haya incluido en esta versión una actualización del informe sobre la situación española que fue entregado en su día a la DG XIII. En una addenda quedan recogidos los avances experimentados en las bibliotecas públicas de nuestro país entre 1996 y 1998.

Lola Miñar ro Yanini



Una historia de la lectura

Alberto Manguel

Madrid: Alianza Editorial, 1998

La única forma posible de abordar una reseña de este libro es avisar al posible lector de que sólo continúe si está completamente seguro de que no va a leer el libro. Y es que no es fácil seguir sin desvelar el secreto. La lectura es un acto individual y subversivo, es decir, un ejercicio de libertad. Este es el secreto y, por eso mismo, sigues leyendo.

A medida que vas disfrutando de cada página (por eruditas, por perceptivas, por reveladoras), te angustia la idea de tener que reseñarlo, no es un libro para recomendar, es un

libro para leer, sin más.

Sólo al final del libro encuentras, en palabras del propio autor, un argumento para seguir adelante, coincides con él: "Pero la historia que este libro recoge ha sido especialmente difícil de captar; está compuesta, por así decirlo, de sus digresiones. Un tema llama a otro, una anécdota trae a la mente otra historia en apariencia sin relación alguna, y el autor sigue adelante como si no le preocuparan ni la causalidad lógica ni la continuidad histórica, como si definiera la libertad del lector en el proceso mismo de escribir sobre la lectura".

Aquí debía acabar todo lo que se puede decir sobre el libro porque no puedo hacer sino dejar traslucir "mi" propia historia de la lectura. La sensación que te da es que no tiene estructura, aunque el autor ha organizado por capítulos los temas; que no es una historia por cuanto los saltos de un tiempo a otro se suceden sin orden; que no se puede llamar historia de la lectura, ni siquiera "una", porque es "su propia historia de la lectura". En fin la dificultad de explicar a otros lo que sugiere se convierte en imposibilidad.

Desde un punto de vista formal, el libro se agrupa en cuatro apartados. La última página donde Manguel nos trata de explicar todas las claves de su exposición. A la vez es el capítulo de sus vivencias, donde expresa todo lo que, para él, supone y conlleva el acto de la lectura. Lecturas: recoge a lo largo de diez apartados las distintas formas de afrontar ese acto de lectura. Los poderes del lector: otros diez capítulos

en los que se recrea en la fuerza de los contenidos. Las guardas del libro: es el último capítulo-revelación.

Desde un punto de vista de posición del autor, pasa desde la total implicación personal hasta una “cierta” objetivación del significado de la lectura, para caer en la formulación de una máxima: queda por escribir la historia de la lectura.

Desde el punto de vista del propio significado del hecho lector, es una muestra de todos los factores que influyen cuando nos enfrentamos a la acción lectora. Guarda además coherencia con el título: no interviene, ni siquiera menciona, el autor o las intenciones del autor en la creación de un libro. Las referencias son siempre a libros o a las lecturas que determinado autor hace de otros libros o del sentido que cada cual da a la lectura:

“Decir que un autor es un lector o un lector un autor, ver un libro como un ser humano o un ser humano como libro, describir el mundo como texto o un texto como el mundo, son maneras de nombrar al arte de ser lector”

“La lectura en silencio permite la comunicación sin testigos entre libro y lector” Deja también patente la relación con el poder, su uso como herramienta de control social: “... para Constantino sólo una lectura era la correcta, y de esa lectura únicamente él, y sus compañeros en la fe, tenían la clave ... En apenas doce años, a las personas a quienes en Milán se había concedido públicamente el derecho a leer como quisieran y lo que quisieran, se les informaba ahora, declarando delito la infracción, ..., de que sólo una lectura era válida”.

Y también deja clara la

inutilidad del intento: “Por todo el Sur de Estados Unidos era frecuente que los propietarios de plantaciones ahorcaran a cualquier esclavo que tratase de enseñar a otros a deletrear. Ante tal situación, los esclavos que querían aprender a leer y escribir se veían forzados a encontrar métodos complicadísimos de aprendizaje: ya fuese gracias a otros esclavos o a maestros comprensivos de raza blanca, o inventando estratagemas que les permitieran estudiar sin ser observados”

Infinitos lectores extraerían infinitas combinaciones de párrafos igualmente incitantes. Por ejemplo podríamos hacer una selección con párrafos que hicieran referencia al entorno: “Con frecuencia, el placer que proporciona la lectura depende de la comodidad del lector”, o a la disposición personal: “Que a uno le lean en voz alta proporciona al oyente un público confidencial para las reacciones que, de ordinario, se producirían en silencio”

Algún otro párrafo nos indica lo que los libros pueden mostrar de una personalidad. Describiendo una fotografía que presenta a una anciana leyendo un libro nos plantea: “Dado que se trata de una anciana, dado que está en la cama y que se halla en el asilo de ancianos de Beaune, en el corazón de la católica Borgoña, creemos poder adivinarlo: ¿un volumen devoto, una colección de sermones? Si así fuera, ..., la imagen resultaría coherente ... ¿qué sucedería si, por ejemplo, la anciana estuviese leyendo a Racine, a Corneille o, todavía más sorprendente, a Voltaire?” O, cuando habla de la traducción. “El 15 de enero de 1604, en Hampton Court, en

presencia del rey Jacobo I, el doctor John Rainolds, puritano, propuso a su majestad que se hiciera una nueva traducción de la Biblia, porque las permitidas en el reinado de Enrique VIII y de Eduardo VI eran incorrectas y no respondían a la verdad del original,, a lo que el obispo de Londres respondió que si se siguiera el capricho de cada persona nunca terminarían de hacerse nuevas traducciones” ... “Broughton argumentó que se necesitaba una multiplicidad de inteligencias para resolver los interminables problemas de sentido y significado, conservando al mismo tiempo la coherencia del conjunto”. Sobre esta Biblia dice posteriormente el autor “tiene una profundidad poética que sitúa el texto más allá de una simple traducción del sentido”. En fin, cualquier combinación sería posible y cualquiera podría reproducir una historia “interminable” Acabaré con una cita del autor a Oscar Wilde: “Decir a la gente qué debe leer es, por regla general, inútil o perjudicial, porque la verdadera apreciación de la literatura es una cuestión de temperamento, no académica; no hay manual para llegar al Parnaso, ni merece la pena aprender nada que pueda aprenderse” He de confesar que los párrafos que yo extraería no son los que se han inscrito, esos pasarán a “mi historia de la lectura”. Espero, no obstante, lector, que hayas cambiado de opinión y al terminar este texto decidas leerlo y construyas la tuya propia. “Somos lo que leemos” pero me atrevo a añadir que ayuda saber lo que otros leen.

S. Castellote

